

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2023** ACUERDO de 6 de noviembre de 1990, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, modificado por los de 12 de diciembre de 1990 y 16 de enero de 1991, por el que se nombra el Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la carrera Judicial, convocadas por Orden de 18 de julio de 1990.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día 6 de noviembre de 1990, adoptó acuerdo modificado por los de 12 de diciembre de 1990 y 16 de enero de 1991, nombrando el Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para cubrir 300 plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la carrera Judicial, convocadas por Orden de 18 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Tribunal que queda integrado por los miembros siguientes:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael de Mendizábal Allende, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente del Alto Tribunal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Eduardo Menéndez Rexach, Magistrado con destino en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.  
Ilustrísimo señor don Juan José Martín Casallo López, Fiscal del Tribunal Supremo.

Don Emilio Octavio de Toledo, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Javier Hualde Sánchez, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad del País Vasco.

Don José Antonio Ferrer Sama, Abogado.

Vocal-Secretario: Don Eduardo Carrión Moyano, Abogado del Estado.

Madrid, 18 de enero de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2024** RESOLUCION de 17 de enero de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se modifica uno de los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de la renuncia presentada por la Secretaría del Tribunal calificador número 4 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, turno libre, convocadas por Orden de 4 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 7), doña María José Sánchez-Andrade Fernández.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a doña Clotilde de la Higuera González como Secretaria del Tribunal número 4.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 17 de enero de 1991.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**2025** RESOLUCION 452/38028/1991, de 18 de enero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se modifica la Resolución 423/39405/1990, de convocatoria para prestar el Servicio Militar par la formación de cuadros de mando de las Fuerzas Armadas.

Advertido error en la Resolución 423/39045/1990, de 23 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre), de convocatoria para prestar el Servicio Militar para la formación de cuadros de mando de las Fuerzas Armadas, se modifica en el sentido siguiente:

Página 36387, donde dice: «Armada. Cuerpo de Infantería de Marina. Escala Media .....15», debe decir: «Armada. Cuerpo de Infantería de Marina. Escala Media .....24».

Página 36388:

Donde dice: «Ingenieros e Ingenieros Técnicos, Licenciados en Ciencias Matemáticas, Físicas, Químicas, Biológicas y Geológicas: 50», debe decir: «Ingenieros e Ingenieros Técnicos, Arquitectos y Arquitectos Técnicos, Licenciados en Ciencias Matemáticas, Físicas, Químicas, Biológicas y Geológicas: 50».

Donde dice: «Las plazas restantes se cubrirán por los que cursen o hayan cursado las demás carreras de grado medio o superior», debe decir: «Las plazas restantes se cubrirán por los que cursen o hayan cursado cualquier carrera de grado superior o medio».

Madrid, 18 de enero de 1991.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**2026** ORDEN de 15 de enero de 1991 por la que se nombra funcionario en prácticas a don Rafael Castrejón Díaz que ha superado el concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

De conformidad con la base común número 8, apartados 6 y 7, de la Orden de 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso entre otras al Cuerpo Docente de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas al opositor relacionado en el anexo de la presente Orden con el número de Registro de Personal que le corresponde y efectos económicos y administrativos de 1 de enero de 1991.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 de la base 8 de la Orden de convocatoria citada, si dicho opositor ya está prestando servicios remunerados en la Administración como funcionario de carrera, interino, contratado o como personal laboral deberá optar expresamente por las remuneraciones que viene percibiendo en cualquiera de estas situaciones o por las que corresponde como funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas durante el tiempo que duren éstas.

Tercero.—El opositor nombrado funcionario en prácticas a través de la presente Orden deberá declarar, bajo juramento o promesa, que no se halla incurso en alguna de las causas de incompatibilidades de las previstas en la Ley 53/1984, de 26 de septiembre.

Cuarto.—Por la Dirección General de Personal y Servicios se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan precisas para el desarrollo de esta Orden.